

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8131** *Resolución de 1 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 3 y 75, de 4 de enero y 20 de abril de 2018, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8302, de fecha 24 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases y anuncio que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de policía Local perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Inspector de Policía Local perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento de Benissa.

Benissa, 1 de junio de 2018.—El Alcalde, Abel Cardona Castell.